

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 id. trimestre.
Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cent-
mos.—Anuario, 10 id.

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Torri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

SERVICIO DIRECTO FIJO Y DECENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL



Por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

Saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, á las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas camaras.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salina Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y ORAN



El vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE, saldrá para Orán, directo todos los martes.

De Orán para Alicante todos los viernes.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su armador y consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

ESPEREMOS LA DEL "DIES IRAC"

No faltaban motivos á la opinión pública para guardar, ante los procesos militares del Supremo Consejo de Guerra, la glacial actitud de la indiferencia y hasta del desvío. La opinión pública presentía lo que iba á suceder; no habrá culpables. No los ha habido, en efecto. La rendición de Santiago es un acto impecable, de una corrección exquisita, y en el que todos, grandes y pequeños, han cumplido su deber. Así lo esperaban los españoles y así ha sucedido. Previsiones de este género se realizan siempre en España.

Y en honor de la verdad, debemos decir que no falta algo de la justicia superior, de la que no corre á cargo de los jueces pagados por el Estado, ó designados por este en esa sentencia absolutoria del Consejo Supremo de Guerra. Cuando surgen de un mismo acto diversas responsabilidades, unas para los más altos y otras para los medianos y los bajos, no hay verdadera justicia si solo exigen éstas y no aquellas: castigar á los pequeños y dejar en paz á los grandes, cuando la culpa es de todos, ó más, mucho más de estos que de aquellos, es una terrible injusticia, en la que no han querido incurrir los generales del Consejo Supremo.

Había una responsabilidad segura, positiva, indudable por la rendición de Santiago, puesto que, según hechos evidentes, la plaza podía resistir quince días más; en esos quince días, los yankees, diezmados por las balas y las enfermedades, hubieran levantado el campo según confesión de su general en jefe; y ante este éxito, debido á la resistencia de nuestras armas, las condiciones de la paz no hubieran sido tan duras como fueron, y tal vez hubiéramos salvado la soberanía de España en Puerto Rico y Filipinas.

Es la responsabilidad, la tremenda responsabilidad.

Ahora bien: ¿Quién ordenó la rendición? Todo, los datos del proceso inducen á creer que precedió la orden del señor Sagasta. Para nosotros, que seguíamos entonces paso á paso el desenvolvimiento de la política ministerial, y su reflejo en sus órganos más fieles y discretos, es de punto indudable que el Sr. Sagasta precipitó la rendición de Santiago.

Pero la justicia exige que se tome en cuenta la situación del Sr. Sagasta, y sin perjuicio de su responsabilidad propia, como jefe de un gobierno constitucional y representativo salta á la vista otra responsabilidad más real, por todos presentida, entonces y ahora, por nadie proclamada, ni siquiera expresada, tanto más grave cuanto menor es la limitación legal de la autoridad á que corresponde.

Esas responsabilidades, principian lo por ministeriales, escapan á la competencia del Consejo Supremo de Guerra, cuyo tribunal se ha visto en el caso de absolver á los pequeños, á los que obedecen y sirven, porque no podía castigar también á los que mandan y disponen.

Así se explica la sentencia del Consejo Supremo. Así se la explica la nación. Pero sin que renunciemos nosotros, como renuncia el pueblo español, á la gran justicia, aquella de la que no se escapan grandes ni pequeños, al *dies irae*, que va forjándose en la historia patria para salvarnos ó para hundirnos al servicio de esa gran justicia.

APUNTES POLÍTICOS

Dice *El Correo* que la jefatura de D. Salvador Pérez se ha eclipsado.

El fracaso añade que ha venido bien pronto.

En *El Liberal* aparece ayer una carta con numerosas firmas de amigos y correligionarios de D. Rafael Beltrán, que dicen están conformes con su política, que le quieren mucho y que si es senador del reino lo debe á su mérito personal.

Continúa *El Activo* publicando escritos contra D. Secundino Senabre de Sax.

La han tomado con él aun después de estar caído.

Se conoce que vale D. Secundino.

Los republicanos y socialistas de San Sebastián confían en que el Gobierno autorizará el *meeting* que se celebrará en los primeros días de Septiembre en el teatro Principal que será cedido por el Ayuntamiento.

De *El Nacional* de anoche:

«Hoy ha quedado presentado en el Supremo de Guerra y Marina el recurso de queja que nuestro compañero D. Juan Urquiza eleva á dicho tribunal.

No creemos engañarnos diciendo que basta su lectura para persuadir de la justicia que asiste al recurrente y para comprender hasta qué doloroso extremo de arbitrariedad y de pasión se ha llegado en el proceso contra *El Capitán Verdades*.

La víctima de atropello tan inaudito habla en este recurso sin dolor y sin ira; fia en su derecho, y lo expone ante el Consejo Supremo con moderación y claridad sumas, amparándose de la rectitud del primero de los tribunales militares, ya que es la jurisdicción militar quien, indebidamente acaba de condenarle.»

Nuestro querido amigo y Jefe Doctor Esquerdo, se halla en *La Pileta* debiendo marchar á Madrid muy pronto.

Sirvan estas líneas de contestación á las preguntas que se nos hacen.

D. Eduardo Minguilló empleado en el Ayuntamiento, y desde antiguo afiliado al partido fusionista de que es Jefe D. Rafael Terol, ha publicado una carta en la prensa local diciendo que se separa de dicha agrupación política, por los motivos que expone y otros que calla.

El Sr. Martínez Torrejón, dice *El Graduador* que marchó á Francia.

Y luego pregunta ¿quien queda ya aquí? Los demás alicantinos en número crecido que no pensamos en viajes, y algunos que no pueden hacerlos aunque quisieran.

Interview con: Weyler

Un redactor de *El País* ha celebrado una interview con el general Weyler.

Este ha dicho que las afirmaciones que se le atribuyeron en Palma eran conversaciones particulares sin importancia.

Ha añadido que la autonomía sería perjudicial para algunas regiones.

Después ha dicho:

«Soy liberal y algo más.

Siempre rechacé los partidos retrógrados.

«Mi ideal es servir á la patria.»

Termina sus declaraciones elogiando el movimiento de concentración nacional propuesto por López Domínguez, del cual dice—deben formar parte todos los elementos sanos.

Representa *El País* la palabra de Weyler—esta se la sirve cumpliendo los deberes de ciudadano.

Añade que es imposible dar forma á estos deberes formando en los desorganizados partidos monárquicos.

NOTAS Y NOTITAS

Lo que hace falta

Ha dicho *La Opinión* que lo que hace falta para tener la Junta del Puerto, es que se nombren los vocales que llenados huecos que dejaron los dimisionarios hace tiempo. Aunque eso se haga, no tendrá Alicante Junta del Puerto, y consta que quisiéramos equivocarnos.

La selección

Dice *La Regeneración* que en el partido fusionista de Elda, está hecha la selección y lo mismo en Alicante.

Partiendo, pues, de este hecho, falta saber que puntos son los que quedan fuera del partido.

Por tanto, vengán nombres propios colega, y sepamos lo que interesa para la marcha de la política.

La Diputación Provincial

Creiamo que como dijo un periódico local habíase normalizado a vida de la Diputación Provincial, y que ingresando periódica y regularmente los pueblos, lo que además todo iría bien, ganando prestigio y crédito la corporación y muy particularmente su Presidente D. José A. de Cervera.

Pero eso que creímos es un sueño. Aquí todo continúa lo mismo, y *La Regeneración* nos dá la desagradable noticia de que á los empleados de la Diputación se les adenda las mensualidades de Mayo y Junio, y algunas más á los que prestan servicio en los Asilo, Hospital, Misericordia y Manicomio de Elda. Con más (y esto es increíble por lo vergonzoso), parece que el Sr. Cervera ha autorizado á los empleados «para que se entiendan con los alcaldes de los pueblos deudores» y que éstos ingresen para poder cobrar las nóminas.

Semejante noticia nos ha dejado asombrados, pues nosotros creíamos que cuando el

Sr. Cervera presidente de la Diputación no pudiera hacer que los alcaldes de los pueblos pagasen, acudiría al Gobernador civil Sr. Casas, para que este cumpliendo con su deber multase á los morosos y en último término les llevase á los tribunales de justicia.

«Es que no cuentan con fondos para cubrir sus atenciones.» ¡Vaya! ¡Pues son pocos buenos y patriotas esos alcaldes!... No recodar dinero, no poder pagar á la Diputación Provincial y querer mandar, y si llega el caso de que se les amenaza con quitarles la vara, acuden á los caoiques y estos les amparan y defienden.

¡Qué vergüenza!

Higiene

El perservativo más eficaz contra las epidemias es la higiene pública y privada.

Por eso el Alcalde señor barón de Petros debe ser exigente en eso y no consentir nada contra la higiene.

¿Existen casuchas antihigiénicas y pestilentes?

¿Pues hay que mandar desalojarlas inmediatamente.

¿En la población hay adequias al descubierto porque se emprendieron obras que no han terminado?

¿Pues deba disponer se hagan, y sino cubrir todo lo que se encuentre al descubierto.

Además las visitas de inspección de alimentos y plazas y mercados, la de estos establecimientos de cierta clase deben ser frecuentes.

Sobre todo está la salud pública.

Continúa la huelga en las minas de Barruel, Palencia, para donde ha salido un

El concurso convocado por la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad para cubrir tres plazas de profesores especiales de francés, dibujo y caligrafía, música y canto, que se crean con arreglo á las disposiciones vigentes, han presentado solicitudes documentadas y justificadas los señores siguientes:

Francés.—D. Cristóbal Pacheco Vassallo, D. Francisco Bushell Laussat, D. José Antonio Chápak, D. Enrique Gil Samper, don Eusebio Oliver Gil, D. Hipólito Dominguez Navarro, D. Antonio Levoroni Morales, don Antonio Franco Bossio, D. Francisco Viscanti, D. Enrique Le Dantec, D. José Berge Pérez, y D. Manuel Vega Gancio; total 12.

Dibujo y Caligrafía.—D. Agustín Pérez Calabuig, D. Francisco Bushell Laussat, don José Antonio Chápak, D. Antonio Sancho Herrero, D. Juan Bautista Bertomen, don Manuel Vega Gancio, D. Rafael Sierra García, D. Aurelio Gadea Rubio, D. Juan Bueno Sales y D. José Berge Pérez; total 12.

Música y canto.—D. Vidal de la Rochette, D. Agustín Olegario Gules, D. Ernesto Villar Miralles, D. Pascual Oliván Palacios, D. Vicente Poedá Vilanova, D. Juan Latorre Baeza, D. Francisco F. Blasco Medina y D. Angel Ribes Miñana; total 8.

Divisiones hidrologicas

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Fomento, precedido de una extensa exposición y cuya parte preceptiva dice así:

Artículo 1.º Se suprimen las divisiones hidrologicas del Ebro, del Júcar y el Segura, y del Guadalquivir.

2.º En lo sucesivo el servicio hidrologico en cada provincia estará á cargo de la Jefatura de Oras públicas correspondientes, y formará una sección especial de ella.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de las divisiones que se suprimen en virtud del artículo 1.º entregarán el material de que disponen y la documentación á los ingenieros jefes de las provincias en que tienen su residencia.

Art. 4.º El personal no facultativo que debe cesar por causa de esta reforma será preferentemente colocado en las vacantes que ocurrán en las oficinas de Obras públicas.

5.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, así como las instrucciones á que deberán atenderse los ingenieros jefes de provincia en el desempeño del servicio hidrológico que se les encomienda.

“Meeting” revisionista

Anteayer se celebró en el teatro Romea, de El Ferrol, el anunciado «meeting» para solicitar la revisión del proceso de Montjuich.

En un vapor fletado al efecto asistieron de la Coruña más de 200 personas.

Se pronunciaron varios discursos, todos ellos de tonos enérgicos, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos: pedir se suprima la ley de represión del anarquismo y la destitución de las autoridades que intervinieron en la causa instruida con motivo del suceso de la calle de Cambios Nuevos, y celebrar en el mismo día una Asamblea en toda España.

El Delegado de la autoridad tuvo que llamar al orden á algunos oradores.

Dice un periódico que el 27 de este mes se celebrará un *meeting* en Murcia presidido por D. Basilio Paraiso.

DREYFUS

Revisión del proceso

La sesión de ayer.—El general Fabre.—El coronel Daboville

Rennes 21.—La audiencia del Consejo de guerra da principio, según costumbre, á las seis y media de la mañana.

El procesado Dreyfus se adelanta al tribunal con paso resuelto.

El general Fabre, jefe que fué de la sección cuartel de las oficinas del Estado Mayor, declara, presentando á Dreyfus como un hombre presencioso y reservado, tratando de penetrar los secretos de la concentración en la red del Este. Añade hallarse convencido de haber sido Dreyfus el autor del *borderau*.

Interrogado Dreyfus, reconoce la exactitud de lo declarado por el general Fabre en lo que se refiere á los trabajos ejecutados por él en las oficinas militares.

El archivero Gribelin.—El comandante Lauth

llamado á declarar, dice que en el momento de ser detenido Dreyfus, éste pareció estar representando una comedia, negando los hechos más evidentes.

Traza con este motivo la historia del asunto, y confirma que se le mezcló en los manejos de Depaty y de Henry en favor de Esterhazy.

El comandante Lauth sostiene cuanto declaró ante el Tribunal de Casación, respecto á la comunicación del *borderau* por Henry. Dice que éste era el único que conocía al agente que entregó el documento. No cree que Henry conociese la letra de Esterhazy. Lauth sigue declarando.—Se suspende la sesión.—La carta del Sr. Scheneider es auténtica.—El comandante Junck

Rennes 21 (12:50 tarde).—Espite el señor Lauth lo que dijo ante el Tribunal de Casación, relativo á las fotografías del telegrama y á las peticiones de Picquart para hacer que desaparecieran las huellas de las raspaduras.

Contesta á determinadas afirmaciones de Picquart, en que le presentaba como instigador de la falsificación de Henry, y termina afirmando que Henry no tenía relaciones en los periódicos y fué siempre extraño á toda la campaña de la prensa.

Después de una breve suspensión de la audiencia, el testigo, contestando á preguntas de la presidencia sobre la carta del agregado militar de la embajada de Austria, señor Scheneider, manifiesta que el documento es auténtico y que él estuvo encargado de su copia.

El comandante Junck, que fué compañero de oficina de Dreyfus, declara las grandes pérdidas que el acusado había sufrido en el juego y sus relaciones con mujeres mundanas.

Añade que trabajó largo tiempo á su lado en las oficinas de información, y enumera los trabajos de que estuvo Dreyfus encargado en ellas.

epidemia no parece que toma incremento en Oporto, y nada se dice de nuevos casos en el resto de Portugal.

En carta que el ministro de la Gobernación ha recibido del doctor Pino, se confirma la noticia telegrafiada en días anteriores, que la epidemia tiene poca fuerza expansiva, y que sólo han sido 13 los casos seguidos de defunción.

Según telegrama del doctor Mendoza, expedido en Figuera da Foz, después de haberse informado convenientemente de las causas que produjeron la muerte del contador de navio Sr. Acevedo, resalta, por lo que áquello médicos dicen, que padeció una fiebre pernicioso de carácter pneumónico.

Europa contra la peste

En el ministerio de Estado se ha recibido la notificación oficial de las medidas sanitarias adoptadas por Alemania en vista de las actuales circunstancias.

El imperio alemán someterá á observación y fumigación todas las mercancías procedentes de Portugal.

También se toman medidas sanitarias más atenuadas contra algunos puertos españoles que, por su proximidad á Portugal, son considerados peligrosos por el Gobierno alemán.

Nuestro ministro en Berna telegrafía que en Suiza se ha prohibido la entrada de mercancías que procedan de Oporto.

Telegrafía el Sr. Congosto, cónsul español en Gibraltar, que por las autoridades inglesas se han empezado á aplicar rigurosas medidas á las procedencias de Portugal.

A la frontera

Por orden del ministro de la Guerra, anteayer tarde salió para cubrir el cordón sanitario en la frontera portuguesa en la parte perteneciente á las provincias de Orense y Pontevedra, el regimiento de Covadonga, de cantón en Legaué.

También habrá salido anteayer de León, en donde está de guarnición, el regimiento de Burgos, con el mismo destino.

Brasil y España

Dice La Epoca:

«Ha circulado la noticia de que el Gobierno del Brasil había adoptado algunas medidas excepcionales contra las procedencias de España.»

A propósito de esto, recordábase que los fueron los primeros que expidieron patentes suizas con motivo de la epidemia allí reinante.

Lo de Chaves

El doctor Jimeno telegrafió anteayer tarde desde Orense negando que haya ocurrido ningún caso sospechoso en Chaves, pueblo portugués.

Anuncia el doctor Jimeno que sale para suya.

Merece elogios, y se los tributamos con mucho gusto, la gran actividad que está desplegando nuestro querido amigo para secundar la inteligente campaña del director de Sanidad.

¡No hay peste en Marruecos!

Se han recibido nuevas noticias desmintiendo oficialmente que hayan ocurrido casos sospechosos en Marruecos.

Estas noticias son de médicos españoles militares que son agregados diplomáticos.

Pueden por consiguiente, recobrar la tranquilidad las provincias andaluzas, que estaban alarmadas con los rumores que circulaban.

LOS EXTRANJEROS Y EL “AFFAIRE” DREYFUS

Con este título, Mr. Julio Lemaître, una de las grandes figuras contemporáneas literarias de Francia, y cuyas opiniones anti-jesuiticas son bien conocidas por atestiguarlo su entrañable amistad con el inmortal Gambetta, el cual se hizo célebre con aquello de: «El clero, ¡hé aquí el enemigo!», escribe lo que sigue:

«Se puede asegurar que Francia anti-dreyfusista tiene contra ella á Europa coagilada.»

Sin ninguna discreción pretende esa coagilación dictarnos nuestra conducta. Ha hecho del *affaire* su negocio. Ha tenido la bondad de entrometarse, sin ser llamada á ello, para evitar hagamos un crimen. Nos ha agobiado con las declaraciones de sus agregados de embajadas y se extraña que no les hayamos creído sobre su palabra. En muchas circunstancias ha parecido dirigir nuestro gobierno, de tal manera como éste ha tomado medidas que conuerdan con los deseos de los extranjeros.

La cosa no puede ser más original. Traslada el proceso Dreyfus á Alemania (suponiendo que allí hubiese sido posible): me parece que no hubiera sublevado Europa, y que, en particular, nosotros, franceses, nos hubiésemos abstenido de tomar parte por falta de luces suficientes y que nos hubiéramos contentado con el papel de espectadores.

El dreyfusismo europeo no es, pues, un fenómeno natural. Se le ha ayudado y mucho. Desde hace dos años, casi toda la prensa extranjera y las principales asociaciones de informaciones, han trabajado para formar en Europa una opinión dreyfusista, sea con artículos como los del odioso correspondiente parisién del *Times* (por no citar más que ese), sea por una sabia selección de las noticias y de los documentos. Esto proviene de que el *affaire* se ha producido en el país en que los judíos son más poderosos, y en que la mayor parte de la prensa europea se halla entre manos israelitas.

En realidad, los extranjeros no han oído más que una campana. Es de lo que hay que hacerse cargo, y es por lo que, en esta Europa dreyfusista, hay que hacer la línea de demarcación entre los enemigos y los amigos de la Francia.

Creo poder llamar á nuestros amigos esos noruegos, esos daneses, esos holandeses, hasta los belgas, para quienes no somos más, en estos tristes momentos, que un objeto de aflicción y de escándalo. Dado que, por una gracia de arriba (ó de otra manera), están seguros de la inocencia del sentenciado su actitud no tiene nada que deba sorprendernos, y hasta es un homenaje indirecto hecho al genio y al papel histórico de Francia.

Francia era para ellos el apóstol de la justicia y de la verdad en el mundo. Créulos é incompletamente informados, se imaginan que Francia hace hoy traición á su misión y que miente á sus propios principios. ¿Qué hay más legítimo y más respetable que su virtuosa estupefacción? Ellos no serían dreyfusistas sin las lecciones de idealismo político que nosotros les dimos antaño.

Accesoriamente muchos de esos dignos extranjeros han sido traídos, por su imaginación sencilla, en acoger la versión más conmovedora, más dramática de este misterioso proceso; es decir, la versión de la inocencia del sentenciado.

Sin embargo, debieran desconfiar algo más. ¿No es de vergüenza, en nombre de la filosofía del derecho, en nombre de nuestras remotas y recientes *cabellerosidades*? ¿Cómo, pues, pueden creer ellos que este pueblo, cuya generosidad reconocen hasta 1897, se haya de golpe y porrazo vuelto feroz, duro sin decoro de lo justo y de lo verdadero, y haya repentinamente hallado tanto placer en tener cerrada sobre un inocente la puerta de su prisión?

Bien sé yo que en el dreyfusismo de esos pequeños pueblos queda un recuerdo de afectación y de admiración por nuestro pasado espiritual. El odio y el interés explica suficientemente el dreyfusismo de los otros, alemanes, ingleses, italianos (á los que es preciso añadir esa pequeña parte de la Suiza.)

Hablo de la Suiza Ginebresa, aquella que, por el espíritu, las costumbres, el odio de la *ligereza* francesa, ha permanecido hija de Calvino.

Sin duda, los alemanes dicen querernos. No tienen nada contra nosotros—más que el mal que nos hicieron. Pero queriéndonos muy fuerte y todo, según parece, ellos quisieran debilitarnos con el fin de podernos querer más estrecha y cómodamente.

Alemanes, ingleses, italianos, han creído, ó han parecido creer, en el *Affaire*, lo que mejor servía sus intereses: es muy sencillo.—JULES LEMAITRE.

Comentarios

Lo anterior, traducido al pie de la letra, ha sido publicado en los periódicos más republicanos y más serios de Francia, por un anticlerical de los más probados y de un republicanismo innegable. No es él solo el que así piensa, *somos* legiones. El tiempo dirá quien tiene razón; pero aquí deb mos hacer constar que las naciones que cuentan á su efectivo de infamias los más nefandos orímenes, como son: Inglaterra con sus constantes rapiñas en detrimento de pueblos débiles, cuya última hazaña es el querer apropiarse la patriarcal República del Transvaal, lo que equivale á la hazaña de una cuadrilla de facinerosos, despojando á un obrero del salario de una semana de laborioso trabajo.

América del Norte, esa nación heterogénea formada con gentes de todas razas y de todos países, pero en donde las ideas anglosajonas dominaron siempre. Nación que luchó por su independencia, siendo poderosamente auxiliada por la raza latina, para sa-

oudir el yugo inglés. La que levantó una estatua á Lafayette, poniéndole al nivel del gran Washington por sus eficaces sacrificios en pró de la libertad. Esa nación, decimos, que se deshonró á fines del gran siglo, deshonrando la doctrina de Monroe, no teme de lanzar anatemas sobre Francia, jella que debía sonrojarse al hablar de injusticias, después de haber cometido la mayor de este siglo! Después de haber aprovechado la circunstancia de estar España empeñada en una guerra colonial que había agotado sus fuerzas y sus tesoros, y con el pretexto de dar la independencia á un pueblo se apodera de él y lo quiere sumir en la peor de las esclavitudes. La que, falseando la famosa ley de Monroe, se apodera del archiélogo filipino (en donde, como castigo, dejará sus horas de bandidos aventureros y sus dollars). ¿Y es esa nación la que se quiere permitir juzgar la conducta de Francia? ¡Qué cinismo!

En lo tocante á España, es asunto de otra índole. Nos permitimos emitir el juicio siguiente: Mientras quede un solo prisionero en Filipinas; mientras quede un solo preso de los de Montjuich en los presidios de Africa y otros; mientras queden los fautores de las desdichas de España sin castigo; mientras se autoricen reuniones carlistas á gente que cobran pingües sueldos del Estado; en fin, mientras se anteponga el Corazón de Jesús á todo lo más sagrado, que es la regeneración del país; mientras todo eso no se limpie, se sanee, no deben, no, emitir juicios arriesgados ó equivocados en el asunto Dreyfus.

Lo que aquí hay es que España está corroida por los jesuitas, por los carlistas, por los pancistas de toda calaña, y que Francia padece todos esos males, y además el judaísmo, que, como el jesuitismo, se quiere enseñorear, y que ya tiene buena parte del camino andado.

A. V. C.

CORREO DE MADRID

22 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: En Rennes, el general Fabre, el coronel Daboville y Rochefort declaran acusando á Dreyfus.

Un periodista yanqui dice que le ha asegurado Mercier que se condenará á Dreyfus.

El Consul español en Oporto comunica que hoy han ocurrido dos defunciones fuera del Hospital; además un caso benigno.

Se han repetido los tumultos de anoche contra el doctor Jorge.

En Bilbao en la mina «Rosita» ha ocurrido la explosión de un barrero.

En los primeros momentos van extraídos tres muertos y siete heridos graves.

En la aldea Obispo, de Salamanca, un carabnero del acordonamiento sanitario disparó su fusil contra el teniente Borbón hiriéndole gravemente.

Se procede á sumariar al carabnero para que comparezca rápidamente ante el Consejo de Guerra.

En el ministerio de Marina se ha recibido parte oficial anunciando la llegada de la escuadra á San Sebastián.

En el puerto habrán entrado sólo los torpederos, pues los demás buques necesitan más fondo para anclar.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Hemos recibido un bonito y elegante cartel anunciador de la gran corrida de toros de muerte que el día 17 del próximo mes de Septiembre, se celebrará en nuestro circo taurino.

Los toros que se lidiarán serán de la ganadería de D. Eloy Lamamici de Clairac, los cuales serán estoqueados por los valientes diestros «Minutón» y «Bonarillo».

MOLISMINI

Infalibre quita manchas.—Droguería «El Timón», Calatrava, Alicante.

La Comisión organizadora de la corrida de toros á beneficio de la Sociedad de Barberos Peluqueros, nos ruega hagamos público que tiene dispuesto reservarse Palcos, sillones de rrellano, balconillos barreras y contrabarreras siendo las demás localidades de regalo.

Tenemos noticia de que el Sr. Vallejos, está en tratos con la natabe compañía ecuestre-gimnástica acrobática, con el fin de que venga á funcionar á nuestro Teatro Circo. De última se el contrato se introduciría la novedad de que las funciones serían por secciones, compuestas de seis números cada una, y al precio de quince céntimos la entrada general.

Mucho celebraríamos ver confirmada la noticia, supuesto que en la actualidad no hay

LA PESTE BUBONICA EN PORTUGAL

DE OPORTO Y LISBOA

Las noticias referentes á la cuestión sanitaria fueron ayer más tranquilizadoras. La

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.---Camas muebles, objetos de capricho.---
Depósito de vidros planos.

ningún espectáculo en Alicante, donde pueda acudir el gran número de forasteros ávidos de distracciones- que en la actualidad existe en nuestra población; y felicitamos al Sr. Vallejos por su buena idea, alentándole para que procure llevarla a la práctica a la brevedad posible.

Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a la señora de nuestro particular amigo D. Miguel Bonanza.

Deseamos que recobre la salud perdida la joven enferma.

El día siete de Septiembre próximo a las nueve de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar por tercera vez y sin sujeción a tipo a venta en pública subasta de los bienes embargados a Vicente García Ayala, en el ramo de responsabilidad civil dimanante de la causa seguida contra el mismo por el delito de contrabando de tabaco.

Hoy jueves tendrá lugar en la plaza de Torres de Jijona una novillada, en la que tomará parte el diestro alicantino Juan Montecatini con su cuadrilla.

Ha regresado de Valencia el señor marqués del Bosch.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad, los señores médicos de beneficencia han practicado una visita de inspección a los almacenes de salazones de esta capital, entre ellos al que el Sr. Romeu tiene en la calle de Bailén, habiendo dictaminado que no ofrecen peligro para la salud pública.

El fiscal de esta Audiencia Provincial, en atento besa la mano nos ofrece su decidido concurso, en cuantos asuntos del servicio público sea necesario.

Agradecemos al fiscal D. Evaristo Alonso Duro su fina atención, y a nuestra vez prometemos secundar en estas columnas sus iniciativas en bien de la justicia.

Se ha agravado en su enfermedad la esposa de D. Trino Alted, empleado del Ayuntamiento, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Castellón, nuestro paisano D. Mariano Pascual de Bonanza.

A las doce de la tarde del día de hoy, tendrá lugar en las Casas Consistoriales a subasta de bagajes del Ayuntamiento.

En una balsa de la hacienda denominada «El Clot» del término de Elche, ha perecido ahogado el niño Gaspar Rodríguez Parreño de nueve años de edad.

El señor Gobernador ha pasado a la Comisión provincial una instancia suscrita por Francisco Bernabéu, contratista del lavado de ropas del hospital de San Juan de Dios, en solicitud de que se le abonen cinco mensualidades que la Diputación le adeuda.

Ayer mañana tomó posesión de este Juzgado de primera instancia y de instrucción, el señor D. Ramón Villar y Cagide.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy a las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 112 y medio palmos.
Pared descubierta 4 y medio idem.
De cieno 79 idem.
Entran tres hilas.
Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Agosto de 1899. -El vicedirector, A. Cutayar.

Colegio de San José

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda

abierta en este colegio desde primero de Septiembre hasta el primero de Octubre en que da principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos detalles puedan desearse, dirijanse los padres o interesados al director D. Celestino Chinchilla, Bailén, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre los puertos de

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

Por el magnífico y veloz vapor



INDIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELONA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para mas informes, dirigirse a sus consignatarios, en Alicante: Guixot y Compañía, San Fernando, 19. En Barcelona: López, Sitjes y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

Linea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE

JEANNE CONSEIL

Saldrá de este puerto para ROUEN el 28

del corriente, admitiendo carga para París-Bercy.

CONSEIL FRERES

Saldrá de este puerto para BORDEAUX el 26 del corriente.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario en Alicante, Augusto Sempe, plaza Isabel II y calle Babel, 2.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de acido carbónico directamente del barril; también se

sirven los exquisitos helados y cafe mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Replanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

A LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON
JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo a quien debe sin

ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.

Específicos garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

El acreditado turroneiro, ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece a sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

ÚLTIMA HORA

Madrid 23 (9 n.)

Telegrafian de Oporto han ocurrido dos nuevas invasiones peste.—Silvela enfermo, siendo visitado por el doctor Cortezo.—Han sido puestos en libertad 23 individuos detenidos a consecuencia de los tumultos ocurridos en Barcelona últimamente.—Se está imprimiendo la Cartilla Sanitaria que la Dirección general de Sanidad encargó a los doctores Ovilo y Chicote para uso del público.

Madrid 23 (10 n.)

Desmentida oficialmente peste Italia, visita no aislase Oporto.—Diplomáticos extranjeros indicarán Gobierno español conveniencia incomunicación Portugal.—Silvela levantándose.

Bolsa 63'15—23'20.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II, 16.

les a presidio a aquel villano hipócrita. Fiscalizaba la correspondencia, sobornando, según se creyó después, a la posadera, en cuya casa se ponía el buzón, que otras veces se hallaba en casa de Miguel, de Salobral... pero el estanco había pasado a la posada.

El comandante pues volvió a escribir dándonos mayores seguridades, y por tal modo que ya empuñaba su palabra de caballero sobre que nadie sino yo lograría el estanco de Villacastín; el comandante, mejor dicho, el brigadier, se hallaba dispuesto a ser mi fiador ó a poner fianza, si esto era necesario.

—Por logrado, tenlo ya por logrado—me decía Maruja.

—Mira, pues mañana hemos de celebrarlo: con vida a cenar al maestro y a su mujer... y que se vayan al Diablo D. Máximo, los estúpidos de Corbejal y los de Salobral...—exclamé lleno de gozo.

Tuvimos nuestra francachela. Aquella tarde estuve yo en el huerto de padre; al huerto iba yo algunas veces con Maruja; habíamos encomendado su cultivo a Lucas, mi sobrino, como padre me encargaba a mí en otro tiempo de este trabajo. ¡Cuántos recuerdos suscitaba en mí aquel reducido espacio cerrado por unas paredes altas formadas de piedras sueltas unas sobre otras, a cuya cima iban a sobresalir los zar-

bien, el muy tunante de D. Máximo llegó a decir que no estábamos casados; esto, según nos contaron algunos vecinos, y yo puse nuestra fé de casamiento en un cuadro y tuve éste colgado en la pared a la puerta de la calle para burlarme de la calumnia. ¡Y si no hubiese sido por Maruja!

En fin, puse manos a la obra y escribí a mi comandante una carta, a la cual no respondió. Escribí otra y tuve contestación; el comandante me mandaba que le remitiese una instancia diciendo cuanto asimismo me indicaba que debía decir, y me aseguró formalmente que diera por cumplidos mis deseos.

—Vale mucho el comandante Noreña.

—Mira, así es; no he visto carta más llana y cariñosa.

—¡Si le hubieras visto en San Pedro Abanto! ¡Redíos, qué tío! Con un valor increíble... es un bravo.

—Bueno, Mateo, no pierdas el tiempo; vete a casa del alguacil y compra el papel de la instancia; luego te pasas por casa del maestro D. Julián, que entiende de esos enredos de papeles de oficio, y que te ponga todo eso en forma.

—Voy, Maruja—repliqué; y salí loco de contento, no sin prometer antes a Maruja que no hablaría palabra a ser nacido, según ella me había suplicado que hiciese, no siendo al maestro, el cual era nuestro amigo, y aún esperaba de nos-

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la Compañie Havraise Peninsulaire de Navegation à Vapeur (ex-lignes Grosos.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la Línea Louis Flornoy et Fils, de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonnet Freres, Verdeau y Compañia, G. Louit, y Maud et Prom.

Servicio para Cete y Marsella con los vapores de la Compañia de Navegation Mixte (ex-Compañie Tonache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Maritima), paseo de los Mártires, 54.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendiduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
RANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

FABRICA: Carrerers de Sant Vicent, teléfono núm. 161. - DEPÓSITO: Alcantante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de hólalería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, á precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acétileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasar a por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza. Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichera y ultramarinos finos.

También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvares

A UNION Y EL FENIX SPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values in Ptas.

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañia NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087.42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañia.

otros que, por medio de mi comandante, consiguiéramos que le trasladasen de Salobralés á otro punto, de donde el cura Máximo se hallaba muy próximo y seguía haciéndole toda la guerra posible; pero no podíamos pedir de una vez tantas cosas á mi comandante. Al amigo y al caballo no hay que cansarlo.

Fui, como digo, á mi negocio, pero no torné ciertamente tan contento como había salido; hice cuanto pude por disimular mi disgusto, pero le ésto difícil fingir sus sentimientos á un soldado. Mañana conoció bien pronto mi disgusto.

—¿Qué tienes, Mateo?

—Nada, mujer, nada.

—¿No has hallado el papel en casa del alguacil? ¿No estaba el maestro?

—Sí, mujer, sí; mira la instancia: ahora mismo vamos á meterla en un sobre con la carta, y llevas á la posada para que la recoja el partero que va de Villacastín á Avila.

—Mira, Mateo; tú tienes algo; ya ves que á mí no me has de engañar así de buenas á primeras.

—¿Has visto al canalla ese?...

—No, no le he visto; creo que, si le hubiera visto, no me detengo hoy por nada y le despanzurro con mi navaja ó le aplasto la cabeza con mi garrote.

—¿Y me hubiera yo quedado bien? Tú preso y todo perdido...

—¡Ah, bribón! Sabe que un soldado inválido como yo, á quien él con sus miserables manejos obligó á servir en el Ejército; que tú, por él y los suyos, estás poco menos que en la miseria... y el muy tunante, no bien supo, no sé por donde ó cómo, que solicitaba el estanco, se ha marchado á Avila á pedirle al obispo recomendación para que se lo den á otro maldito sobrino suyo.

—¿Piensas que se lo darán?

—¡Eso no, recóntrol! ¿Pues qué te piensas, que han de hacer más caso al obispo que á mi comandante? Además, el tal sobrino no ha servido en el Ejército; ni es un inválido; ni ha ganado méritos.

—Pues entonces déjale que se mame un chasco. Si el supiera que yo había matado á su sobrino Martín, entonces sí que se revolvería contra nosotros por odio; pero si está deseando que nos marchemos de aquí... puedes que todo eso que te han dicho sea un puro embrollo, propio del tu par, para sonsacarte y saber.

—No; si el cura lo sabe, lo sabe. Me lo ha dicho persona que no miente; me lo ha dicho el cartero de Villacastín, á quien el tal D. Máximo tiene por amigo.

Pero ¿cómo podía haberlo sabido D. Máximo? No nos era posible adivinarlo; aunque ya mucho después lo supimos: nos fué más que imposible ofrecer pruebas para que mandasen los Tribuna-

V. Bernat Pla

FOTÓGRAFO del Excmo. Ayuntamiento

Primer fotógrafo de Alicante en todos sus trabajos

Bega o al público de un retrato ópalo por transparencia ó de una preciosa vista de Alicante 18 por 24 á todo aquel que se retrate en esta casa y encargue sus fotografías.

PLA

SAGASTA 62, 2.º - ALICANTE

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante; por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas. San Fernando y Esplanada de España.